

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 3.º pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,
20 ptas. semestre.

AÑO IX.

Miércoles 20 de Enero de 1904

Núm. 1.988

Viajes de propaganda

Los prohombres del antiguo partido liberal están dando muestras de una gran actividad en sus trabajos de propaganda, á lo cual sin duda les estimula la competencia entablada entre uno y otro bando. Primeramente el viaje de los Sres. Canalejas y Urzáiz á Barcelona, ahora el del Sr. Moret á Sevilla y el del Sr. Canalejas á Alcazar, demuestran el afán de todos ellos de ponerse en contacto con sus correligionarios. Entre estos viajes, el último del Sr. Canalejas ofrece la particularidad de haberse dado de él un anticipado programa tan minucioso, señalando con tal precisión las horas de cada una de sus partes, los distintivos de los asistentes, el modo de obtener la entrada para cada acto, los itinerarios, que mal año para los programas y ceremoniales de las fiestas oficiales, que bien podrían tomar por modelo el trabajo de los apreciables organizadores del recibimiento del elocuente ex-ministro, demócrata en Alcazar.

No nos proponemos ahora examinar las declaraciones políticas hechas por los oradores en estos viajes de propaganda, sino llamar la atención sobre los incidentes ocurridos en ellos y que bien merecen, como sintoma, algún comentario.

Nosotros hemos de declarar sinceramente que, ni en la manifestación de que da cuenta la Prensa de Cataluña refiriéndose al viaje del Sr. Canalejas, ni en la que se intentó contra el señor Moret, vemos una verdadera protesta de la opinión contra estos hombres públicos, ni el estallido brutal y grosero, pero espontáneo, de un estado de ánimo de las provincias en cuestión. Casi siempre, en las localidades visitadas por hombres públicos importantes, la disposición general es benévola y cortés; los deberes de hospitalidad, por una parte, la sugestión que ejercen tales figuras, por otra, inclinan más á las manifestaciones obsequiosas que á los actos de protesta.

Lo que ocurre ahora es la consecuencia natural de la violencia que se está llevando á las luchas políticas, y de la propensión á utilizar en ellas alborotos y disturbios callejeros ó, al menos, disculpados. Los liberales han visto con satisfacción semejantes excesos cuando se cometían contra Gobiernos conservadores, y hasta los han defendido como justas protestas populares y se han aprovechado de ellos para escalar el Poder; mas ahora se vuelven las tornas, y empezarán á experimentar los inconvenientes del sistema.

En uno y otro caso, en Barcelona y en Sevilla, parece haber sido los republicanos los autores de las manifestaciones de desagrado. En Sevilla es tan claro el origen de éstas, que vemos que el Sr. Montes Sierra fué á pedir al gobernador la libertad de los detenidos. Pero quizás esos mismos republicanos pueden engañarse en sus cálculos, y no sería extraño que, convertido el pito en principal instrumento de oposición á personas é ideas, experimentarán también á su costa los prohombres de dicho partido en alguna de sus excursiones las contras de romper con las tradiciones de reciproca cortesía y respeto mutuo.

Por otra parte, los liberales que tanto halagan á los republicanos, pueden ver en que clase de moneda les pagan éstos la atención.

Organizar una de estas manifestaciones de desagrado es facilísimo. En ninguna población faltan elementos abonados para el caso, ni organizadores travieses de semejantes alborotos. Pero es una habilidad que puede volverse contra los mismos que de ella se valen. Si los liberales, que ahora son víctimas de estos procedimientos, no han perdido la memoria, quizás vean surgir en ella el recuerdo acusador de lo que tramaron hace años contra Cánovas del Castillo.

No nos mueve á nosotros, sin embargo, animosidad alguna por lo pasado. Hablamos con entera imparcialidad, sin prevención contra nadie y con el único fin de sacar una conclusión práctica de estos censurables incidentes. Y esa conclusión es esta: que los que alienan el corazón ó le desculpaban ó transigen con él, no tardan en sufrir las consecuencias.

El testamento de Spencer

El viernes último se verificó en Londres la apertura del testamento de Herbert Spencer.

Entre las cláusulas más curiosas de dicho documento deben señalarse las

indicaciones que hace el testador respecto á los medios que han de ponerse en práctica para evitar la implantación del sistema métrico en Inglaterra hacia el cual sentía el filósofo verdadero horror.

«Si á pesar de estas advertencias—dice Spencer—un proyecto semejante fuera sometido al Parlamento, deseo que se reimprima y distribuya entre los diputados mi folleto contra el sistema métrico.»

Según otras disposiciones, el producto íntegro de las obras de Spencer deberá ser destinado á la publicación de su *Sociología descriptiva*, aún inédita.

La misión de escribir la biografía del gran hombre británico ha quedado confiada á Mr. David Duncan, quien utilizará al efecto las notas y apuntes reunidos por Spencer con posterioridad á la redacción de su autobiografía.

La biblioteca del British Museum hereda, además de las obras del ilustre sociólogo, 40 volúmenes de manuscritos.

La fortuna de Spencer queda repartida entre varias Sociedades científicas.

TRAVESÍA ACCIDENTADA

UN BARCO JAPONÉS

Le Petit Journal publica interesantes detalles acerca de la travesía que ha realizado el correo japonés *Ladomaru*, teniendo á cada momento ser apesadado por los barcos de guerra rusos, y que traducimos como demostración de que en el Japón se creía segura la inmediata ruptura de hostilidades:

«Algunos días después de haber dejado las aguas japonesas, se supo á bordo del *Ladomaru* que la guerra entre Rusia y el Japón se consideraba inevitable y podía estallar de un momento á otro.

Grande inquietud se manifestó á bordo, y á cada escala que hizo el vapor, durante su largo viaje de Yokohama al Paso de Calais, los tripulantes y los pasajeros, igualmente ansiosos, se precipitaban á buscar noticias para asegurarse de que las hostilidades no se habían roto aún.

A la llegada del *Ladomaru* á la rada de Hong Kong produjo grande ansiedad entre los oficiales del vapor japonés al ver en el mar un gran crucero perteneciente á la escuadra voluntaria rusa, y armado en pie de guerra. Pero al llegar á Singapur fué mayor aún la estupefacción de los oficiales del vapor al encontrarse con el mismo crucero, que también allí les esperaba.

Evidentemente este buque había forzado el vapor para adelantar al *Ladomaru*, con el propósito de tenerle siempre á mano, en la eventualidad de una declaración de guerra, para poder darle captura.

El crucero ruso escoltó de escala en escala al vapor japonés hasta Colombo. Sólo al salir de aquel puerto fué cuando el capitán del vapor consiguió librarse de su inquietante compañero de viaje, que empezaba á importunarle por su asiduidad en darle escolta.

La travesía se hizo sin dificultad, observando los oficiales japoneses con gran inquietud todos los barcos que distinguían en el horizonte.

Sólo algunos torpederos rusos fueron advertidos en las cercanías de Malta.

El *Ladomaru* llegó á Marsella sin haber sido molestado por nadie.

El vapor japonés salió del puerto francés para Lonares, con el nombre de *Ladomaru*; pero durante la noche que siguió á la partida, la tripulación procedió activamente á la transformación del vapor correo, hasta dejarlo desconocido.

La chimenea que era negra, fué pintada de amarillo. El color de la parte superior del casco fué modificado, y el nombre de *Ladomaru* reemplazado por el de *Banin*.

El capitán forzó la marcha, y el temporal, que duró cuarenta y ocho horas permitió al buque atravesar el Atlántico y la Mancha, sin ser molestado por nadie, pues los torpederos no se echaban á la mar con tiempo semejante.

En la noche última, al hallarse el *Ladomaru* en el paso de Calais, recorrió su antiguo aspecto y su antiguo nombre.

Los oficiales declaran que no olvidarán nunca este viaje tan emocionante.»

Castelar y los franceses

Una carta de Ferry.

El periódico de París *Le Matin*, publica en las dos primeras columnas el hermoso artículo de Stéphane Lauzanne, dedicado al eminente tribuno español D. Emilio Castelar.

Recojimos de ese trabajo una notable carta escrita por Julio Ferry, en 21 de Febrero de 1888, y dirigida al expresidente de la República española, felicitándole por su discurso pronunciado en el Congreso protestando contra la anexión de Alsacia y Lorena por el imperio alemán.

Dice así la carta:

«A D. Emilio Castelar, diputado á Cortes.—Madrid.

Señor diputado: El magnífico discurso que usted acaba de pronunciar ha conmovido profundamente los corazones de los numerosos hijos de la Alsacia y Lorena, á quienes los desastres del año terrible arrancaron de su suelo patrio. Ha puesto usted su incomparable elocuencia, su elevada clarividencia de hombre de Estado y de gran historiador al servicio de la eterna justicia; ha mostrado á Europa, empobrecida é intranquila con la paz armada, la causa primera de esta crisis de universal desconfianza, que pesa tan gravemente sobre la riqueza y el reposo de los pueblos. ¡Sea usted alabado y bendecido!

Cree usted en las soluciones pacíficas, en el triunfo final del derecho y del buen sentido; tiene usted fe en la fuerza de las cosas y en la razón de la humanidad. Entre nosotros esos sentimientos sobreviven á todas las pruebas y son la base de nuestras indestructibles esperanzas.

Saludamos con emoción y reconocimiento al gran orador que ha llevado la brillante expresión á la tribuna de un pueblo libre y valiente.—Julio Ferry.»

Rusia y el Japón

Neutralidad de China

Paris.—Los informes recibidos en la legación de China confirman los recibidos directamente de Pekin, en los que se dice que el Celeste Imperio observará la neutralidad. Aumentan considerablemente las esperanzas pacíficas en la opinión pública y en la prensa, y las recientes manifestaciones tranquilizadoras del Zar contribuyen mucho á la calma que ahora se observa.

La Legación francesa en Corea

Paris.—Telegrafían de Seul á la Agencia Havas que habían desembarcado 39 marineros franceses del crucero *Pascal* en Chemulpo, para proteger nuestra Legación.

En favor de la paz

Londres.—*The Times* hace constar la unanimidad con que todos los corresponsales de la prensa extranjera en San Petersburgo aprecian, en sentido favorable á la paz, la marcha que siguen las negociaciones en el ruso-japonés.

En efecto, la opinión pública en Rusia es contraria á la guerra, y el Consejo de ministros especial, presidido por el Zar, sigue trabajando en sentido pacífico.

El Emperador Nicolás ha declarado ante él que debe evitarse la guerra, y que Rusia piensa abrir al comercio extranjero los puertos de la Manchuria y abandonar sus pretensiones respecto de Corea.

Mejor impresión en Tokio

Londres.—A juzgar por las noticias de Tokio, se han calmado bastante los sentimientos belicosos que en días pasados dominaban casi por completo la opinión pública en el Japón.

La prensa de Tokio revela este cambio al considerar como probable una solución satisfactoria en el conflicto con Rusia.

Se observa, además, que el Japón no imprime ahora á los preparativos de guerra la misma actividad que en días pasados.

Los trabajos hechos en favor de la paz en la corte de San Petersburgo, han dado excelentes resultados.

Crimen por el vino

Un hombre muerto

El vino ha ocasionado un crimen más en Coruña.

La comisión de este delito tuvo por causa la embriaguez y por pretexto el juego.

Ocurrió en la siguiente forma: En la taberna que Rafael Castelo tiene establecida en el lugar de Castrillón, en la carretera del Pasaje, bebían y jugaban á la brisca Manuel Garelo, Caridad Rey y José Matos Mañana.

Rodeaban la mesa á que estaban sentados los tres sujetos mencionados, otros que en calidad de curiosos seguían el curso de la partida.

De pronto uno de los jugadores calificó de mal hecha una jugada realizada por otro de los contrincantes y se promovió entre los tres una disputa que degeneró en reyerta.

No llegó la cosa á mayores por entonces y todo se arregló mediante la intervención del tabernero y alguno de los presentes, los cuales trataron de que la partida se levantase, como así se hizo.

Constantino Rodríguez Pereira comenzó á cantar varias coplas que molestaron á Manuel Garelo, volviendo á armarse con este motivo una nueva disputa que al poco rato se generalizó entre todos los que se hallaban en la taberna.

El Manuel Garelo desafió á Constantino Rodríguez, saliendo á la carretera seguidos de Francisco Pereira Rodríguez, que había entrado en el establecimiento mientras aquellos reñían, y de Pedro González Rey, que trató de apaciguar á los que salían de la taberna en actitud amenazadora.

Ya en la carretera y frente á la puerta del establecimiento se pidieron mutuamente explicaciones, que no llegaron á darse, y por el contrario, agriándose aún más la cuestión, el Constantino, haciendo uso de una pequeña navaja, le dió un corte en la ingle derecha interesándole la arteria femoral.

Mientras esta escena se desarrollaba, Francisco Pereira Rodríguez y Garelo reñían también á poca distancia.

Cuando los que estaban en la taberna salieron, pudo saberse que González Rey se hallaba herido y que Pereira Rodríguez tenía también tres heridas de poca importancia; la primera en la región deltoidea, la segunda sobre la escápula izquierda y la otra en el centro de la nalga derecha.

Las tres heridas le fueron producidas al Pereira Rodríguez por Garelo, con un arma punzo cortante.

Entre tanto el herido de mayor consideración, Pedro González Rey, entró en la taberna y bajó el pantalón para reconocer la herida, y no dando importancia á la misma trató de marcharse á su domicilio, pero al salir á la puerta cayó sin vida, de bruces, entre el lodo del camino y sobre un charco de su propia sangre.

Todos cuantos habían presenciado lo ocurrido ó tenían de ello noticia, abandonaron la taberna y sus alrededores, incluso el herido Pereira Rodríguez, el cual después que le fueron curadas las tres heridas que tenía, por procedimientos caseros, se marchó tranquilamente á su casa.

El tabernero, cerró con la mayor frialdad la taberna y se acostó.

El cuerpo de Pedro González Rey quedó allí, frente á la casa, abandonado de todos.

Círculo Católico de Obreros

DE FERROL

Tercer Certamen Literario Científico y Musical

Del Sr. Presidente del Círculo Católico de Obreros hemos recibido las siguientes bases para el Concurso:

Por vez tercera el Círculo Católico de Obreros de Ferrol convoca á los ingenios españoles, invitándoles á partir el campo en honrosa lid donde espera envidiable lauro á los vencedores; por vez tercera ha obtenido el generoso concurso de elevadísimas personalidades y distinguidas corporaciones cuyas son las valiosas recompensas que han de otorgarse; y por vez tercera también—en ello confiamos—justarán en brillante torneo escritores y artistas, poetas y pensadores de las distintas regiones de la Península. En las pasadas justas compartieron los laureles del triunfo castellanos y catalanes, aragoneses, valencianos y andaluces con los ingenios galáticos; á unos y á otros y á todos cita en palenque abierto este Círculo, como á her-

manos de la gran patria española, unidos por los lazos del amor y del patriotismo.

BASES

Primera.—Los premios y temas serán los siguientes:

Composiciones en verso

1.º—«Premio de honor de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y de la reina del anterior Cetamen, Srta. Mercedes de Leste»: un precioso reloj artístico con brújula y estuche, del primero, y rica banda de seda pintada primorosamente, de la segunda.

Tema: Poesía lírica con libertad de metro y asunto, aunque dentro del clásico lema «Fides, Patria, Amor.»

2.º—«Premio del ilustre Cabildo de Mondoñedo»: una valiosa escribanía de plata.

Tema: Obra dramática, en uno ó más actos, en lengua gallega y sobre asunto regional.

3.º—«Premio de los Excmos. señores Capitán general del Departamento, D. Juan B. Viniagra y Comandante general de Arsenales, D. José Morgado»: servicio de escritorio, de plata, en su estuche, del primero, y escribanía-papelera de aluminio, del segundo.

Tema: Oda á la Marina española.

4.º—«Premio del diputado provincial por la circunscripción de Ferrol-Ortigueira, D. Mariano Piñero»: petaca y fosforera de plata en su estuche.

Tema: Doce cantares gallegos.

Composiciones en prosa

5.º—«Premio del Ilmo. Sr. Obispo de Mondoñedo»: Doscientas cincuenta pesetas.

Tema: Catecismo social de conformidad, con las enseñanzas de la luminosa encíclica *Rerum novarum*, del inmortal León XIII. Se considerará de mérito sobresaliente el que, además de otras condiciones literarias, reúna las de claridad, concisión y sencillez en tal modo que pueda ser simultáneamente estudio en las escuelas primarias con el del Catecismo de la Doctrina Cristiana.

6.º—«Premio y tema del Consejo Nacional de las Corporaciones Católicas Obreras de España: Premio, la preciosa obra titulada: *Raphaël*, sa vie, son œuvre, et son temps, ilustrada con 187 magníficas reproducciones de sus principales obras. Tema: Memoria sobre «Las cajas de crédito popular; modo práctico de establecerlas.»

7.º—«Premio de la Sociedad Económica de Santiago y del Ilmo. Sr. Obispo de Lugo»: Obras completas (ocho tomos) del ilustre economista gallego D. Joaquín Díaz de Rábago, de la primera, y cien pesetas en metálico, del segundo.

Tema: Organización industrial más conveniente de las factorías navales del Estado; ventajas ó desventajas del arriendo de aquéllas.

8.º—«Premio de los reverendos curas párrocos y economos de las parroquias diocesanas de Ferrol: ciento cincuenta pesetas.»

Tema: Medios prácticos y hacendos de aliviar la efectiva situación de la clase obrera de esta ciudad, habida cuenta de la escasez de recursos del Ayuntamiento y de la penuria económica de la población.

9.º—«Premio del Excmo. Sr. Marqués de Comillas»: Un ejemplar del valioso «Album de Marruecos.»

Tema: Procedimientos más ventajosos para obtener mayores rendimientos de las tierras de labor en Galicia, con aplicación á los actuales cultivos.

10.º—«Premio y tema del Excelentísimo Sr. D. Eduardo Milla, diputado á Cortes por Ferrol»: Premio, un objeto de arte; Tema, Utilidad de las asociaciones católicas de obreros.

11.º—«Premio y tema de *El Go-ro Gallego*: Premio, una imagen de Santa Teresa, con su capilla; Tema, Influencia de Santa Teresa en la literatura española.

12.º—«Premio y tema del *Diario Ferrrolano*: Premio, dos bustos, estilo modernista, de barro; Tema, Crónica (que no exceda de diez cuartillas) sobre asunto de actualidad, reservándose dicho periódico el derecho de prioridad en la publicación de aquélla.

13.º—«Premio y tema del *Círculo Católico*: Premio: Un ejemplar de la magnífica edición encuadernada en pergamino, de «Don Quijote de la Mancha»; Tema, Estudio crítico de «Novelas Ejemplares», de Cervantes, incluyendo «La Tía Fingida.»

Parte musical

14.º—«Premio de S. A. la Infanta Isabel»: Un rico servicio de escritorio.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden aclarando el art. 5.º del Real decreto de 23 de Diciembre último sobre designación de vocales patronos y obreros del Instituto de Reformas Sociales.

Santiago

En los ejercicios de oposición a las notarías vacantes hicieron ejercicios D. José Otero Arias, D. Cesáreo Vázquez Martínez, D. Manuel Fernández Pérez y D. Abel Gaballero Aballe.

Hoy celebra sesión ordinaria el Ayuntamiento. La sesión comienza a las seis de la tarde.

Acaba de morir en Stokeran (Barra) a la edad de veintiocho años, una señora que ha podido, por su desahogo, dormir siempre en su propia cama.

Hasta su muerte esta criatura extraña ha conservado la apariencia y estatura de una niña de algunos meses, aunque su inteligencia adquirió un normal desarrollo, como podían apreciar con sorpresa los que con ella hablaban.

En las primeras horas del día de hoy ha entregado su alma al Todopoderoso nuestro antiguo y querido amigo D. Manuel Blanco Navarrete.

Sufrió mucho durante su larga y dolorosa enfermedad, pero sí para gozar como bienaventurado de la presencia de Dios necesitaba su vida de perfecto caballero, buen cristiano, y como tal leal amigo, amante esposo y cariñoso padre, de un período de prueba que purificase su alma, hase conseguido porque la resignación de verdadero creyente, la paciencia del justo reflejase siempre durante aquella en su semblante sereno, apacible y tranquilo.

Su carácter afable y bondadoso habíale granjeado las simpatías, más aún, el afecto y cariño de cuantos le trataban y en nosotros produce honda pena su desaparición del mundo de los vivos, por más que su recuerdo será imborrable e impercedero.

Mañana recibirá cristiana sepultura y será su conducción una verdadera manifestación de duelo.

Damos nuestro más sentido pésame a su atribulada viuda así como a sus hijos y rogamos a nuestros lectores encomienden su alma al Señor.

Contra la calvicie el Vegetal Azgar

León el peluquero garantiza su eficacia

La comisión provincial de Oranse acordó el envío del enfermo pobre Agustín Ameijeiras para que en el Hospital de Santiago le sea practicada una operación quirúrgica.

La tos, ronquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las Farmacias, 1'50 pesetas.

Un telegrama de la Habana da cuenta de haber llegado a aquella capital el general Delarey, procedente de Méjico con el objeto de estudiar la manera de establecer en la república cubana una colonia boer.

La matanza de reses habida hoy en el macello fué de 14 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.661 kilos de carne.

Entre los que solicitaron la plaza de secretario de la junta provincial de Instrucción pública de Orense, figura D. Antonio Trasmonte, maestro de Padrón.

Noticias recibidas de Limadan cuenta de que el espada sevillano Angei García, Padilla, ha sido ajustado para torear cinco corridas en la cantidad de cinco mil soles. Si con tanto sol no trabaja con calor, habrá que convenir en que es más frío que un témpano.

Hoy pasaron revista de comisario las fuerzas que guardan esta plaza.

Ha sido nombrado inspector de primera enseñanza de la provincia de Lugo D. Gerardo Alvarez Limeses, electo recientemente para igual cargo en Cádiz.

Mañana amenizará el paseo de la Alameda la banda del regimiento de Zaragoza que ejecutará el siguiente programa: Pasodoble. Tí (mazurca). «Gaitisches», (valses), Valdtüfel. Segunda fantasía de la «Bruja», Chapí.

«Berlines Plaudermes», Putpurri, Ristev.

Mañana, como tercer jueves del mes habrá en el salón de la planta baja del Seminario, conferencias dogmáticas para el clero de este Arciprestazgo.

Le ha sido puesta la Extremaunción al ex-alcalde republicano de Santiago don José Servino y Ballesteros del Mazo.

El sábado, fiesta onomástica del Rey no habrá clases en los establecimientos públicos de enseñanza.

Ha sido nombrada la nueva directiva del Ateneo León XIII, habiendo sido reelegidos para presidente, tesoro y secretario los Sres. Barcia, Conde de Canalejas y Rey Gacio.

En breve saldrán para Madrid los señores Troncoso y López Vigo; el primero para formar parte de un tribunal de oposiciones y el último para actuar en otro.

Bendición Apostólica

Las personas que deseen recibir la Bendición Apostólica e indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Pío X, al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosa cartulina, que a más del mérito de esta gracia constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirlo por mediación del señor don Cándido J. Silva, Cadenas núm. 3, en Barcelona, Agente especial de Precios a Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores pueden dirigir sus peticiones a este periódico que se encargará de su transmisión.

UNA BODA

En la parroquia de la Corticela unieron su suerte ante el altar la distinguida señorita Pilar Segovia Lapique y el ilustrado farmacéutico de León don Tomás Santos González.

Apadrinaron a los contrayentes doña Josefa Adrio, viuda de Lapique, abuela de la novia y el tío del novio don Julián González.

Asistieron como testigos los señores D. Angel Padreira Labadio, D. Aurelio González Casanova, D. Antonio Fernández Tafall, D. José Fernández Lapique y D. José Crespo Monjardin.

La novia vestía lujoso traje brochado de seda negro, regalo del novio, éste de rigurosa etiqueta lo mismo que todos los concurrentes.

Concluida la ceremonia dirigieron los invitados a casa de los padres de la novia donde se sirvió un espléndido chocolate muy bien presentado por la casa Blanca.

La señorita de Segovia recibió muchos y valiosos regalos de sus conocidos con motivo del fausto acontecimiento.

Los regalos cambiados entre las familias de los hoy señores de Santos son de gran mérito y valor.

Los novios salieron en la carrilana de las doce para la Coruña de donde seguirán viaje a Zaragoza, Lourdes y Portugal.

Les deseamos eterna luna de miel.

Quesos ORJAL, venta exclusiva, señores Paredes y Herrero.

Sociedad Cooperativa Civico-Militar

La Junta de gobierno y administración de esta Sociedad, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el aula núm. 1 del Instituto de segunda enseñanza el día 27 del corriente mes de Enero a las seis de la tarde, para tratar de lo preceptuado en el artículo 47 del reglamento.

LOS ESTRENOS

“PEPITA REYES”

Yo no sé por qué la obra estrenada anoche, habrá sido uno de los éxitos menos discutidos de los hermanos Alvarez Quintero. En mi opinión, Pepita Reyes, es de lo menos bueno, que han escrito los Sres. Quintero.

Las escenas no están mal hurtidas; pero los tipos que presentan no convienen. En toda la comedia, no hay más que un personaje real, con vida, el de la Merititas; los demás son exagerados, o sencillamente ridículos. Si los hermanos Quintero en el segundo acto, quisieron darnos una sensación de lo que es el «amerino» de una artista de moda que recibe a sus admiradores, no han conseguido otra cosa con los tipos grotescos que desfilan por el saloncillo, que dibujar una caricatura.

El argumento es muy sencillo; una muchacha de condición humilde (Pepita Reyes), con un novio (Victor), siente grandes aficiones por el teatro; aficiones que combate Victor, porque teme para su cariño, los peligros de entre bastidores. Las inclinaciones de la muchacha tienen un poderoso auxiliar en el Sr. Nicasio, Sebastián y D. Lolo, padre y tíos respectivamente, de la Pepita, que la alientan, porque ven en el trabajo de la Reyes, una manera cómoda de vivir holgando.

Pepita, que aunque dice querer mucho a su novio, ama más el teatro, y los éxitos y adulaciones que éste le proporciona, se lanza a las tablas,

después de romper con Victor, que se ausenta para olvidarla.

Por último; pasado un año, y cuando la Reyes ya es una étoile del arte lírico, vuelve Victor junto a su novia; pero en la conversación que tienen en el cuarto de la artista, Victor se convence de que la vida de las tablas ha llegado a ser una necesidad para Pepita, y que toda reconciliación es imposible.

La obra de los Quintero, que fué recibida con marcada frialdad por nuestro público, ha tenido una buena interpretación por la compañía del señor Muñoz.

Después púsose en escena el gracioso juguete de Vital Aza, «Cien años exactas», que ha recorrido triunfante todos los escenarios en que se cultiva el género cómico.

La obra que abunda en situaciones cómicas, y que está escrita con chistes de buena ley, fué muy celebrada.

El numeroso público que continúa favoreciendo el teatro de la Rúa Nueva, con su asistencia, aplaudió a los artistas, que representaron el juguete del celebrado escritor Sr. Aza.

SALÓN APOLO

Mañana, como despedida de la compañía se darán tres bonitas funciones a las que seguramente asistirá numeroso público ansioso de aplaudir una vez más los «chistes y gracias» de los actores.

Siendo día de los señalados como de moda por nuestra elegante sociedad, allí se dará cita a las últimas horas de la tarde.

Gacetillas

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y «Calle de la Diputación núm. 435», sucursal de «Salvati Costanzi», se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Fabián, p., San Sebastián, mr., y Santa Fe isa, vgr.

Santos del día de mañana.—Santa Iués, virgen, y San Eulogio.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Lo de Tarragona

Conflicto terminado.—Detenidos.—Jurisdicción militar.—Periodista en libertad.—Circulación de coches.—Aplausos.

Madrid 20 (8)

Telegrafían de Tarragona dando por terminado el conflicto a que dieron lugar los abusos del arrendatario de consumos.

Han sido detenidos ocho individuos por hacer frente a las tropas.

Fueron sometidos a la jurisdicción militar.

Ha sido puesto en libertad un periodista a quien detuvieron por excitar a la rebelión.

Anoche ya comenzó la circulación de carruajes.

Se aplaude la conducta seguida por el gobernador civil que, con su tacto, evitó mayores males.

Incendio en Valencia

Las ferias.—Incendio de un barracón.—Falta de agua.—Heridos.—Pérdidas.

Madrid 20 (8)

Desde Valencia dan noticia de haber comenzado las ferias en aquella ciudad con la presencia de muchos forasteros.

Anoche, después de celebradas varias audiciones, se declaró un incendio en uno de los barracones colocados en la feria.

En el citado barracón se daban audiciones de cinematógrafo.

El fuego alcanzó, desde los primeros momentos, grandes proporciones amenazando con propagarse a los barracones inmediatos.

Desde los primeros momentos los feriantes y gran parte del vecindario procuró hacer que se extinguiese el incendio. No pudo conseguirse esto por falta de suficientes aguas.

Los trabajos, por tanto, los encaminaron a que se localizase el fuego.

El cuadro que se presentaba en la feria, con aquella gran hoguera, era terrible.

A media noche quedó consumido el barracón y cuanto había en él.

De los que trabajaron en sofocar el fuego resultaron dos heridos, uno de ellos de mucha gravedad.

Las pérdidas que ocasionó el incendio son de consideración.

Moret en Andalucía

Visita a Jerez.—Donde comió.—Regreso a Sevilla.

Madrid 20 (8)

Telegrafían de Jerez diciendo que el jefe de los liberales estuvo ayer en Jerez.

El Sr. Moret fué obsequiado espléndidamente por el duque de Almodóvar del Río.

El Sr. Moret regresó anoche a Sevilla.

El rio Ebro

Crecida considerable.—Temores.—Medidas.

Madrid 20 (8)

Anuncian de Zaragoza que el río Ebro experimentó una enorme crecida.

Témese que se desborde y cause grandes pérdidas.

A fin de evitarlas las autoridades adoptaron precauciones.

Alumnos indisciplinados

De Paris.—En la Escuela Militar.—Castigo.

Madrid 20 (1'45)

Anuncian de Paris que el profesor de la Escuela Militar establecida en Saintoyr, hizo en cátedra el elogio del actual ministro de la Guerra de Francia.

Las frases laudatorias del citado profesor fueron acogidas con murmullos de desaprobación.

Por esta acto los citados alumnos fueron castigados con 15 días de arresto.

Rumores políticos

Una conferencia.—Comentarios

Madrid 20 (9'45)

Han celebrado hoy una detenida conferencia el presidente del Congreso Sr. Romero Robledo y el Sr. Fernández Villaverde.

Los conferenciantes procuraron despistar a los periodistas dando esto lugar a que se hiciesen muchos comentarios en los círculos políticos.

Lo que se dice.—Unión acordada.

Madrid 20 (10 id.)

Dícese que en la conferencia que tuvieron los Sres. Villaverde y Romero Robledo ha quedado convenido el plan que desarrollarán en el Parlamento ambos señores y los amigos de ellos.

Parece que quedó convenido que ambos grupos se fusionen para recoger el poder si el Sr. Maura decide plantear la crisis.

Habla Romero.—La mayoría.—Divergencias secundarias.

Madrid 20 (10)

El Sr. Romero Robledo hizo algunas declaraciones referentes a la conferencia que tuvo con el Sr. Villaverde.

Insiste el presidente del Congreso en que es perfecto el acuerdo de la mayoría en cuanto a la necesidad en que se está de prolongar la vida de los actuales Cortes.

Convino en que, efectivamente, hay algunas divergencias entre las tendencias de la mayoría, pero aseguró que éstas son solamente respecto de temas secundarios y que no integran al credo político del partido conservador.

Confía el Sr. Romero Robledo en que las diferencias de la mayoría desaparecerán, uniéndose todos.

Los periodistas y Maura.—No sabía nada.—Lo que dijo.—Los villaverdistas.

Madrid 20 (14'30)

Los periodistas, al ser recibidos hoy por el jefe del Gobierno, le preguntaron qué juzgaba de la unión de los Sres. Villaverde y Romero Robledo.

El Sr. Maura manifestó extrañeza de lo que le decían pidiendo datos a los periodistas.

Refiriéronle éstos lo que sabían de la conferencia, y contestó:

de bronce y esmalte, con su lujoso estuche.

Tema de composición: Himno a Galicia, para masa coral, é instrumentado para orquesta, adaptado a la letra que va al fin de estas bases.

15.º—«Premio de S. A. S. los Príncipes de Asturias»: Preciosa caja de piel y plata repujada, en su lujoso estuche.

Tema de ejecución al piano: Rondó caprichoso de Mendelsson; op. 14.

16.º—«Premio del Círculo Católico»: Dos joyas.

Tema de ejecución al piano (á cuatro manos): Rhapsodie Hongroise de F. Liszt.

(Los temas 15.º y 16.º se reservan para señoras ó señoritas, exclusivamente).

Segunda.—Las composiciones serán originales é inéditas, se remitirán en la forma acostumbrada sin firma ni contrasena que pueda revelar el nombre del autor, al presidente del Círculo Católico, hasta el último día del próximo Febrero.

Tercera.—Toda obra que no se inspire en criterio estrictamente ortodoxo quedará excluida del certamen.

Cuarta.—Un jurado de literatos de nombre conocido, residente en Madrid, discernirá el mérito de las obras literarias; otro jurado de maestros compositores de la misma capital, juzgará las obras musicales que oten al tema 14.

Quinta.—Además de los premios señalados se adjudicarán los accesit á que hubiere lugar.

Sexta.—El autor laureado con el premio de honor tendrá derecho, si se hallare presente al solemne acto de la proclamación de su nombre, á designar la reina de la fiesta. En su defecto, será designada por la Comisión organizadora.

Séptima.—La distribución de premios y proclamación de los autores laureados se verificará el día 19 de Marzo venidero.

Octava.—Las plicas que contengan los nombres de los autores no premiados se quemarán sin ser abiertas, á presencia del público.

Novena.—El Círculo Católico se reserva el derecho á publicar todas ó parte de las obras premiadas, si lo tuviere por conveniente, salvo la prioridad estipulada en el tema 12.º; pero los autores no perderán por ésto la propiedad de sus obras.

Décima.—Las obras no premiadas podrán ser recogidas por sus autores en un plazo de tres meses, justificando debidamente que les pertenecen.

Ferrol, Enero de 1904.—Marcelino A. Cánovas, Alvaro Lonzún, Ramón Sobredo, José Amato García.

Letra para el «Himno á Galicia»

CORO

Desperta, Galicia, si quieres vivir o sono de morte tes que sacodir.

ESTROFA 1.ª

Eres rica y estás probe; libre és por dreiro, y escrava vive d'a fera que crava duras poutas n-o teu chan: pra ceibar é pra salvaras a España de mágoas chea, forxa puñal d'a cadea; non agardes a mañan.

Galicia.

Por las ferias de la provincia de Orense andan, pero en mayor número etualmente, varios rateros.

Días pasados fué detenido en Ginzo de Limia uno en el momento de hurtar cuatro duros del bolsillo del chaleco á un tratante en ganado.

Los ladronzuelos no deben de estar muy prácticos en el oficio por cuanto se fué descubierta por haberle caído el dinero al suelo en el acto, enterándose por tal circunstancia el robado.

A bordo del crucero en construcción de Ferrol Reina Regente ocurrió un accidente lamentable.

Hallándose trabajando allí el herrero de ribera Juan Daporto Filgueira experimentó la desgracia de caer al fondo de las gradas del dique.

Fuó auxiliado inmediatamente por unos de sus compañeros, quienes le llevaron sin sentido.

En breve estado fué llevado al Hospital.

Sufre una conmoción cerebral.

El Ayuntamiento de Pontevedra ha acordado conceder una subvención de 500 pesetas por este año al laboratorio de Vacunación é Higiene de don Francisco García Feijóo.

El Ayuntamiento de la Vega (Orense) acordó suspender de empleo yeldo al secretario de dicha corporación D. Julio Fernández Carrera.

Los que mueren

En Vigo, D. José Mella.

—Me congratulo de este matrimonio y más me congratularé de que no sea estéril.
—Será una ventaja grande—añadió sonriendo—que los Sres. Villaverde y Romero Robledo hayan resuelto la cuestión batallona de la sucesión.
Los periodistas dijeron al Sr. Maura que los villaverdistas se proponían votar en contra del gobierno, en el proyecto de escuadra, según les dijera el Sr. Romero Robledo á lo cual contestó el jefe del gobierno diciendo:
En el Parlamento hay luz bastante para que lo que se haga y se diga tenga la necesaria publicidad; que hagan, pues, lo que quieran.

Huelga solucionada

De Almería.—Los ferrocarrileros.—Voto de gracias.

Madrid 20 (14'30)

Se confirmó oficialmente la noticia de que se solucionó la huelga de obreros del ferrocarril de Almería á Baeza. Los obreros, en una reunión, acordaron conceder un voto de gracias al gobernador civil por sus acertadas gestiones al intervenir en la huelga.

Firma del Rey

De Guerra.—Movimiento de personal.

Madrid 20 (15)

Despacharon hoy con el Rey los ministros de Marina y de la Guerra. El general Ferrandiz no llevó al despacho resolución alguna de interés. El general Linares puso á la firma los decretos siguientes:
Admitiendo la dimisión de su cargo al general de brigada D. Ignacio Salinas, jefe del Estado Mayor de la Capitania general del Norte.
Nombrando para este cargo al general D. Antonio Nozariedo.
Nombrando consejero del Supremo de Guerra al auditor general D. Fernando Solama.
Nombrando director de la Academia de Infantería de Toledo, al coronel don Juan San Pedro.

Ultima Hora

Lo de Tarragona.—Solución confirmada.

Madrid 20 (15'30)

Un telegrama oficial de Tarragona confirma la noticia de que se solucionó satisfactoriamente el conflicto allí planteado con motivo de los consumos.

Menoheta

Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones

Lorenzo López de Rego Labarta

Castro, 11, bajo—Santiago de 9 á 2.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Arriendo.—Se hace del primer piso de la casa núm. 27 de la calle de los Basquiños, con bastante comodidad. En los bajos de la misma informarán.

Desde 1.º de Marzo se arrienda la casa núm. 2 de la Plazuela de San Félix. En la Calle del Castro núm. 11 duplicado, darán razón.

Arriendo.—Se arriendan los dos pisos, juntos ó separados, de la casa de la calle de Santa Cristina núm. 8. En el comercio de Pombo informarán.

OCASIÓN

Se vende una luna en buen uso de 250 por 155, informarán Castro 12.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 12 de la Plazuela del Mercado Viejo ó del Instituto de esta ciudad de Santiago, libre de pensión. La subasta tendrá lugar el 6 de Febrero del año actual, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará de la documentación, precio y condiciones.

Venta de una casa y huerta

Se hace la de la casa núm. 1 moderno con saldos y huerta que componen la sembradura de 41 cuarillos y cuarto que pueden destinarse á solares sitos en el Hórreo y que lindan por el Este con la carretera que sigue á Oranese y frente y al otro lado se halla el nuevo edificio de la Escuela de Veterinaria.

La subasta tendrá lugar el 25 de Febrero de 1904 en la Notaría de D. Jesús Castro, Raña, 3.

SE VENDE

la casa núm. 1.º de la plaza de Cervantes de esta ciudad, inscrita en el Registro de la propiedad.

El remate tendrá lugar el 30 del corriente Enero en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, de once á doce, quien informará.

TRASPASO.—Se traspasa el establecimiento de comidas y bebidas de la calle de Bautizados número once. Informarán en el mismo establecimiento.

A los quintos de 1904

Suscribiéndose por 750 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa de Banca, se redime á metálico al que le toque servir en activo.

El representante en Santiago:

D. Antonio Rivera Botana

HÓRREO, 66

AUTOMOVIL

Se vende uno de cuatro asientos sistema Benz en buen estado, fuerza de 6 caballos.

Dará razón en Arzúa D. Jesús García.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de moviliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos

JAIMÉ PARDO

Optico de la Julius King optical Company New York Chicago

PREGUNTOIRO, 32

Exámen gratuito de la vista por el sistema de la refracción ocular. Cristales de roca y de aguas finas «Borsch» de Filadelfia, especiales para esta casa, de blancura y pulimento sin igual. Nadie debiera usar cristales de mala calidad. pues si los ojos hablaran protestarían. Antes de hacer sus compras visite usted «El Anteojo», la casa mejor surtida y que más barato vende. Anteojo desde 50 céntimos hasta 50 pesetas. Perfumería, bisutería y novedades.

PREGUNTOIRO, 32.

Se afilan instrumentos de cirugía.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.



LA SEÑORA

Doña Rosa Oleiro Otero

DE PUENTE

Ha fallecido á las cuatro de la madrugada de hoy

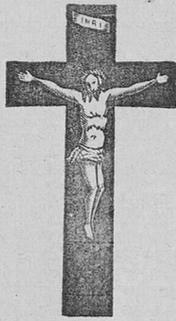
Su viudo don Rosendo Puente y Valle, hija, mudre, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes, ruegan á las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral de entierro que tendrá lugar mañana, á las once de la misma, en la iglesia parroquial de San Miguel y seguidamente acompañar su cadáver al Cementerio.

Igual súplica hacen para el funeral de honras que se celebrará en la capilla general de Animas el martes, 27 del actual, y á la misma hora.

Casa mortuoria, Algalia de Arriba, 14.

Santiago, 20 de Enero de 1904.

Todos los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la misa los dias 21 en la iglesia de San Miguel y 27 en la capilla de las Animas por el alma de la finada recibirán el estipendio de diez reales.



DON MANUEL BLANCO NAVARRETE

HA FALLECIDO Á LAS SIETE Y MEDIA DE LA MAÑANA DE HOY

habiendo recibido todos los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su viuda doña Carmen Ituarte de la Riva; hijos Carmen, Concepción, María, Manuel, Dolores, José; hijo político Manuel de Andrés Pérez; hermanas doña Angela y doña Juana; hermana política doña Teresa Ituarte de la Riva, tias políticas, sobrinos, primos y demás parientes. ruegan á los amigos y personas piadosas se dignen encomendar su a'ma á Dios, asistir al funeral de entierro que se celebrará en la Capilla general de Animas mañana á las once, y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Cervantes 22, al Cementerio de la Real é Ilustre Contradía del Rosario.

Igual súplica hacen para el funeral de honras, en dicha iglesia, el lunes 25, á la misma hora.

Santiago, 20 de Enero de 1904.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo concedió doscientos dias de indulgencia á todos los fieles diocesanos que rezaren tres Padre Nuestros con Ave María y Gloria Patri.

Todos los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa, pueden hacerlo en la expresada capilla de Animas en sus altares laterales, y en la iglesia parroquial de San Benito los dias 21 y 25 por el estipendio de tres pesetas.

Para los inteligentes y personas de buen gusto
COGNAC GONZÁLEZ BYASS & COMP. JEREZ
MARCAS

UNA COPA—DOS COPAS—TRES COPAS—EXTRA y EXTRA ESPECIAL
 ÚNICA Y EXCLUSIVA CASA PARA LA VENTA EN SANTIAGO, **EMILIO POMBO**

La legitimidad y pureza con que son elaborados los Cognacs de la marca aludida, autorizan á invitar al público, para evitar dudas que siempre existen dado el sinnúmero de marcas que pueden hacer confundir la de la Casa más importante de España, como lo es en este ramo la de González Byass & Comp., á que prueben cualquiera de las clases que quedan detalladas, para lo cual pueden pasar al Depósito que en esta plaza tienen instalado los Sres. González Byass y convencerse de la superioridad del Cognac que se ofrece el cual será facilitado gratuitamente á dicho objeto.



LOS ADELANTOS de la CIENCIA

han logrado el doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un **resfriado, tos, catarro, bronquitis, tiple, asma (sufocación), espectoración** y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas** se asile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que **segurando** la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves, guiando este método se podrá decir **no más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de **tisis**, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los **renombrados Conf. tisis asile**, que asociados á las **Perlas** combaten con eficacia la **tisis** en cualquiera de sus periodos.

Dr. NICOLA CASILE
 Inventor de los renombrados medicamentos **CESILE**
 Diputación, número 435 BARCELONA

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía** (debilidad del estómago) **digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hiperclorid y toda clase de dispepsias**, haciéndolo indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas medicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días á las 12 y á las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile 5 pesetas. —De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 435, Barcelona. En SANTIAGO en la de D. Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.

A los quintos de 1904

Gran centro de redenciones del servicio militar establecido en Guadalupe desde el año 1830, bajo la dirección de D. Antonio Boixaren y Clavel, propietario en la misma y en la Villa y Corte de Madrid, Industrial y Rentista.

Seguro á prima fija ó única
 Al contado 850 ptas. A plazos 875 ptas.

Por las cantidades antes citadas serán redimidos del servicio militar los mozos que se aseguren en este centro y les corresponda la suerte desolados

ADVERTENCIA: No contratar con nadie sin antes estar convencidos de la absoluta garantía de la empresa aseguradora para que nuestros contratos puedan ser cumplidos siempre y desconfiad por completo de esas asociaciones mutuas de padres de familia, cuyos directores sin riesgo alguno, supuesto exclusivamente el vuestro, solo van en busca de una comisión de 50 pesetas que os cobran anticipadamente.

Esta es la casa que más garantías posee en metálico y en fincas como podrán comprobar los que se informen, y ha practicado en toda España más de 14.000 redenciones, cifra que no aportará ninguna otra casa, esto demuestra la superioridad sobre las demás y hace que la distinga el público para contratar.

Para la suscripción y demás detalles dirijanse á D. BERNABÉ FERNÁNDEZ GARCÍA, calle de Santa Cristina, 7 SANTIAGO.



SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA
 LINEAS DE CUBA Y MEXICO

Servicio del Norte: El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

ATALUÑA
 directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacifico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
 El día 19 Diciembre de saldrá de Barcelona, el 29 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **ALFONSO XII**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

BUENOS-AIRES
 directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS
 El día de saldrá de Liverpool, el 8 Diciembre de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ANTONIO LÓPEZ
 directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires
 El día 1º de Enero de 1904 saldrá directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

Reina Maria Cristina
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS
 El día 17 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVARDE
 directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO
 El día 25 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO
 para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirijirse á los Agentes en Villagarcía: Sres. Hijos de José García Reboredo.

¡GOTA • REUMATISMO!
COLCHIFLOR
 Preparado por la Fórmula del
D. DEBOUT d'ESTRÈES, de CONTREXEVILLA
 Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la **Gota y del Reumatismo**. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.
PARIS, 3, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Máquinas SINGER para coser y bordar
 Son las mejores y las únicas que reúnen las grandes cualidades de velocidad, hermosura, duración y perfección de puntada.
 Mas de 50 años de existencia con aumento continuo en sus ventas, constituyen la más grande garantía para el público.
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO
 Pídase catálogos ilustrados que se remiten gratis.
DEPOSITO EN SANTIAGO
Armería de José Areosa
 12 RUA DEL VILLAIR 12

CONTRABEXIS
 Es asombrosa la rapidez con que cura la **TOS, BRONQUITIS Y CATARRCS**, lo propio que las lesiones de los **BRONQUIOS Y PULMONES**.
 Remedio racional y de fórmula concisa, recomendado por cuantas eminencias médicas lo han ensayado, las cuales aseguran que aventaja en virtudes á todos sus similares extranjeros.
VENTA AL MAYOR: En los Centros de productos farmacéuticos. **AL DETALLE:** Principales farmacias y en la del autor
Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS
Viajes rápidos en quince días
 El día 30 de Agosto saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor **MAGDALENA** de toneladas 7.500
 Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
 Llevan cocineros y camareros españoles.
 A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino todas las comidas.
 Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.
 Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.
 Los pasajeros de primera y segunda, clase, pueden disfrutar de acaudalada mesa de lujo y espaciosísimos camarotes.
 Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.
 Para más informes y obtener billetes irijirse á sus Agentes en Villagarcía, Sres. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

DOMINGO DE LA CAL TORRE
 Consignaciones—Tránsitos—Seguros—Comisiones
DESPACHO DE ADUANAS
 Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo
 En Villagarcía, Calle de Juan García núm. 7

Tarjetas al minuto precios económicos.
 Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LA CATALANA
 COMPAÑIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA
 CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
 Treinta y cinco años de existencia Capital social y existencia.
30.000.000
 Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.
 Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.
 Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.
Señores Tejero Pérez y Gil
LA CORUNA
 Inspector general de la Compañía **D. Ramón Pérez López.**
 REPRESENTANTE EN SANTIAGO
D. Bernabé Fernández García
 SANTA CRISTINA. 7

Hamburg-Amerika Linie
SALIDAS MENSUALES
Vapores rápidos para la Habana y Veracruz
 El 1 de Octubre saldrá de La Coruña para La Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de porte de 6.420 toneladas y 5.000 caballos de fuerza
Prinz August Wilhelm
 Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase.
 Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.
 Llevan cocineros y camareros españoles.
 Esta Compañía á la llegada del vapor á La Habana tendrá vapores remolcadores á la disposición de los pasajeros para llevarlos á tierra con su equipaje libre todo gasto.
 También se facilitan en esta sucursa pasajes en 1.ª, 2.ª y 3.ª para Buenos Aires, Montevideo Brasil y Chile precios sumamente arreglados en vapores correo y elegir la compañía que se quiera emprender el viaje.
 Para más informes dirijirse al Agente general de la Compañía en La Coruña, **D. Eduardo del Rio**, Cantón Pequeño, 9. Y en Santiago á la sucursal que representa **D. Manuel Méndez**, Altamira número 2, frente á la plaza de Abastos é iglesia de San Félix.

EMPLASTOS POROSOS de ALLECOCK
 Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).
 Proporcionan alivio instantáneo.
 Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.** los emplastos de ALLECOCK son superiores á todos.
 Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.
 Donde haya dolor póngase un emplastro de Allecock.
FUNDADA 1847.
Píldoras de Brandreth
 Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
 Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO
 Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona

QUINTA DE 1904
LA NACIONAL
 ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE ESPAÑA
 Establecida en Madrid
 Director: FRANCISCO CANTERO BERENGUER
 REPRESENTANTE EN SANTIAGO
RAMON FERNANDEZ VARELA
REEMPLAZO DE 1904
 El sorteo se celebrará el día 14 de Febrero antes de cuya fecha he y que pactar los contratos Esta Asociación libra á los mozos abonando 1.500 pesetas importe de la redención á metálico.
 La Nacional abona 1.500 pesetas á los mozos que resultando excedentes de cupo en el año de su alistamiento, fueran llamados á filas en cualquiera de los 12 que dure la responsabilidad militar.
CONTRATOS A 300 PESETAS
 Por esta cantidad, previamente depositada en el Banco de España, Casa de Banca ó Comercio de confianza para ambas partes, y á nombre de la persona interesada, se abonan 1.500 pesetas valor de la redención á metálico del mozo á quien corresponda prestar **Servicio activo permanente.**
Advertencias importantes
 Sólo quedarán depositadas en LA NACIONAL aquellas cuotas que los interesados, por comodidad, confien espontáneamente á esta oficina.
 En los Ayuntamientos con el número de mozos alistados sea menor de diez, no se admitirán contratos.
 En todos los contratos, á más de la cantidad que se deposita, hay que abonar en metálico la cantidad de **50 pesetas** en concepto de comisión y pago de impuestos.
 Cuando un interesado contrae varios seguros, tendrá que hacer tantos depósitos, por separado, como mozos se aseguren.
 Para resolver cualquier duda, dirijanse al único y autorizado representante en Santiago **Ramón Fernández Varela**, Rua del Villar, 85, (Fajera).